

Repsol Gas del Perú S.A.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros Separados

Años terminados el
31 de Diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

REPSOL GAS DEL PERU S.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013:	
Estados Separados de Situación Financiera	3
Estados Separados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados Separados de Cambios en las Cuentas de Patrimonio	5
Estados Separados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros Separados	7-52

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Repsol Gas del Perú S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Repsol Gas del Perú S.A.** (en adelante la Compañía) (una subsidiaria de Repsol Butano S.A. de España) los cuales comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados separados de resultados integrales y otros resultados integrales, de cambios en las cuentas de patrimonio, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros separados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Repsol Gas del Perú S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otro asunto

7. Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros separados adjuntos, la Compañía optó por utilizar la exención disponible en la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” que permite no consolidar su inversión en una subsidiaria y consecuentemente no prepara ni presenta estados financieros consolidados.

Beltrán, Qis y Asociados S.C. de R.L.

Refrendado por:

Miriam Loli Valverde (Socia)

Miriam Loli Valverde
CPC Matrícula No.25227

13 de marzo del 2015

REPSOL GAS DEL PERU S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****(En miles de dólares estadounidenses (USD000))**

	Notas	2014 USD000	2013 USD000
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	5	4,897	9,341
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	15,429	22,214
Cuentas por cobrar diversas, neto	8	831	744
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	71	-
Inventarios, neto	9	10,513	9,520
Activo por impuesto a las ganancias	23	2,581	2,589
Otros activos		558	341
		<u>34,880</u>	<u>44,749</u>
Total activos corrientes			
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversión en subsidiaria	1 (b)	190	169
Cuentas por cobrar diversas, neto	8	1	2
Otros activos		11	11
Propiedades de inversión - terrenos		81	81
Propiedades, planta y equipo, neto	10	133,769	122,656
Activos intangibles, neto	11	947	1,741
Activo por impuesto a las ganancias diferido	24	-	190
		<u>134,999</u>	<u>124,850</u>
Total activos no corrientes			
TOTAL		<u><u>169,879</u></u>	<u><u>169,599</u></u>

	Notas	2014 USD000	2013 USD000
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	12	53,729	48,211
Cuentas por pagar comerciales	13	29,787	32,617
Pasivos por beneficios a los empleados	14	2,311	2,647
Otros pasivos	15	2,164	1,575
		<u>87,991</u>	<u>85,050</u>
Total pasivos corrientes			
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	12	1,873	687
Otros pasivos	15	900	1,060
Provisiones	16	4,591	4,337
Depósitos en garantía	17	12,043	9,006
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	24	1,500	-
Pasivos por beneficios a los empleados	14	48	89
		<u>20,955</u>	<u>15,179</u>
Total pasivos no corrientes			
		<u>108,946</u>	<u>100,229</u>
Total pasivos			
PATRIMONIO:			
Capital social emitido	18 (a)	47,297	47,297
Reserva legal y otras reservas	18 (b)	10,957	10,957
Resultados acumulados	18 (c)	2,679	11,116
		<u>60,933</u>	<u>69,370</u>
Total patrimonio			
TOTAL		<u><u>169,879</u></u>	<u><u>169,599</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

REPSOL GAS DEL PERU S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de dólares estadounidenses (USD000))

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> <u>USD000</u>	<u>2013</u> <u>USD000</u>
Ingresos de operación:			
Ventas a terceros		508,777	522,982
Ventas a entidades relacionadas	7	<u>5,622</u>	<u>6,908</u>
Total ingresos de operación		514,399	529,890
Costo de ventas	19	<u>(406,429)</u>	<u>(419,283)</u>
Ganancia bruta		107,970	110,607
Gastos de venta	20	(84,693)	(85,377)
Gastos generales y administrativos	7	(8,018)	(7,604)
Otros ingresos	21	574	3,703
Otros egresos	21	<u>(1,300)</u>	<u>(1,326)</u>
Ganancia antes de resultados financieros e impuestos		14,533	20,003
Ingresos financieros	22	175	130
Gastos financieros	22	(1,637)	(902)
Diferencia de cambio, neta	4 (a)	<u>(795)</u>	<u>(237)</u>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		12,276	18,994
Gasto por impuestos a las ganancias	23	<u>(4,597)</u>	<u>(7,878)</u>
Ganancia neta del año		<u>7,679</u>	<u>11,116</u>
Otros resultados integrales, neto de impuestos		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales del año		<u>7,679</u>	<u>11,116</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

REPSOL GAS DEL PERU S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En miles de dólares estadounidenses (USD000))

	Capital social emitido	Reserva legal y otras reservas	Resultados acumulados	Total
	USD000	USD000	USD000	USD000
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013	47,297	10,957	20,910	79,164
Ganancia neta del año	-	-	11,116	11,116
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(20,910)	(20,910)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	47,297	10,957	11,116	69,370
Ganancia neta del año	-	-	7,679	7,679
Anticipo de dividendo	-	-	(5,000)	(5,000)
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(11,116)	(11,116)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	47,297	10,957	2,679	60,933

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

REPSOL GAS DEL PERU S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En miles de dólares estadounidenses (USD000))

	2014	2013
	USD000	USD000
ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de bienes	521,070	524,401
Depósitos en garantía	3,037	3,160
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	220	170
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(477,005)	(485,716)
Pago a y por cuenta de los empleados	(15,309)	(16,871)
Impuesto a las ganancias	(3,235)	(8,891)
Intereses y rendimientos (no incluidos en la actividad de financiamiento)	(995)	(1,402)
	<u>27,783</u>	<u>14,851</u>
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales		
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de propiedades, planta y equipo	86	3,322
Pagos correspondiente a:		
Compra de propiedades, planta y equipo	(21,519)	(22,988)
Compra de activos intangibles	(242)	(204)
	<u>(21,675)</u>	<u>(19,870)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobranza correspondiente a:		
Obtención de préstamos a corto plazo (págares)	17,421	48,301
Pagos correspondientes a:		
Préstamos a corto plazo	(11,857)	(21,500)
Dividendos pagados	(16,116)	(20,910)
	<u>(10,552)</u>	<u>5,891</u>
Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de financiamiento		
(DISMINUCION) AUMENTO NETO DE EFECTIVO	(4,444)	871
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	9,341	8,470
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4,897	9,341

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

REPSOL GAS DEL PERU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 Cifras expresadas en miles (excepto se indique de otra forma)

1. CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(a) Constitución y actividad económica

Repsol Gas del Perú S.A. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Repsol Butano S.A., una empresa española de hidrocarburos, que posee el 99.86% de las acciones del capital social emitido de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013. La Compañía es la entidad resultante de la fusión de Compañía Peruana de Gas S.A., CORPETROL S.A. e YPF Perú S.A., que tuvo lugar el 1 de diciembre de 1999. El 1 de marzo de 2002, la Compañía mediante un proceso de reorganización societario, transfirió a Repsol Comercial S.A.C. el negocio de comercialización de combustibles líquidos.

En octubre de 2012 se inscribió en registros públicos la nueva denominación social en reemplazo de Repsol YPF Comercial del Perú S.A., por Repsol Gas del Perú S.A.

La Compañía se dedica al almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de gas licuado de petróleo (GLP), así como negocios y servicios complementarios y conexos. El domicilio legal de la Compañía es Víctor Andrés Belaúnde 147, Edificio Real 5, oficina 301, San Isidro, Lima, Perú. La planta de almacenamiento de la Compañía está ubicada en Carretera a Ventanilla Km. 16.5, distrito de Ventanilla, Callao. Cuenta con 8 plantas de envasado que se encuentran ubicadas en Lima y provincias.

(b) Preparación y presentación de estados financieros separados

La Gerencia de la Compañía optó por utilizar la exención disponible en la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” que permite no consolidar y consecuentemente no prepara ni presenta estados financieros consolidados con Repsol Gas de la Amazonía S.A.C. (en adelante la Subsidiaria). Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de la Subsidiaria.

La matriz final del Grupo Repsol S.A., sociedad debidamente constituida en España, prepara y presenta estados financieros consolidados que cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), incorporando los estados financieros de la Compañía de la Compañía y Subsidiaria.

La Subsidiaria, fue constituida el 21 de enero de 2002 e inició sus operaciones en julio de 2013. Se dedica al almacenamiento, transporte, distribución y comercialización gas licuado de petróleo (GLP) en la zona Nor-Oriental del Perú. La Compañía posee el 99.87% de acciones de la Subsidiaria.

Al 31 de diciembre de 2014 el costo de la inversión en la Subsidiaria es de USD367 y se presenta neto de una provisión de deterioro de USD177.

(c) *Marco regulatorio*

La actividad de la Compañía se rige, entre otros, por el Artículo 76 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, Ley N° 26221, promulgada en agosto de 1993, la cual establece que el transporte, distribución y comercialización de los productos derivados de los hidrocarburos, se regirán por las normas que apruebe el Ministerio de Energía y Minas. En tal sentido, se dictaron entre otras, las siguientes normas:

- Decreto Supremo N° 046-93-EM que aprueba el Reglamento de Medio Ambiente para las Actividades de Hidrocarburos.
- Decreto Supremo N° 052-93-EM que aprueba el Reglamento de Seguridad para Almacenamiento de Hidrocarburos.
- Decreto Supremo N° 001-94-EM que aprueba el Reglamento para la Comercialización de Gas Licuado de Petróleo.
- Decreto Supremo N° 026-94-EM que aprueba el Reglamento de Seguridad para el Transporte de Hidrocarburos.
- Decreto Supremo N° 027-94-EM que aprueba el Reglamento de Seguridad para Instalaciones y Transporte de Gas Licuado de Petróleo.
- Decreto Supremo N° 019-97-EM que aprueba el Reglamento de Establecimientos de Venta de Gas Licuado de Petróleo para Uso Automotor-Gasocentros.
- Decreto Supremo N° 015-2006-EM que aprueba el Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos.
- Decreto Supremo N° 043-2007-EM que aprueba el Reglamento de Seguridad para Actividades de Hidrocarburos.

En opinión de la Gerencia, la Compañía está cumpliendo con lo dispuesto en las normas mencionadas anteriormente.

Las operaciones de la Compañía en el país se encuentran reguladas por OSINERGMIN - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, de acuerdo con la Ley 26734. La misión del OSINERGMIN es regular, supervisar y fiscalizar, en el ámbito nacional, el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas relacionadas con las actividades de los subsectores de electricidad, hidrocarburos y minería, así como el cumplimiento de las normas legales y técnicas referidas a la conservación y protección del medio ambiente en el desarrollo de dichas actividades.

Mediante Ley N° 29852 publicada en junio de 2012 se creó el Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos y el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), para fomentar la masificación de uso del Gas Natural, promover la adquisición y/o conversión de vehículos a GNV, asimismo, desarrollar un programa intensivo a nivel nacional para hogares ubicados en zonas rurales y urbano marginales, con el objetivo de reemplazar el uso de cocinas tradicionales que utilizan combustibles contaminantes por cocinas a gas licuado de petróleo. En adición, brinda una compensación social para promover el acceso de GLP a los sectores más vulnerables. A través de este Fondo se apoya a las regiones con mayor nivel de pobreza.

(d) Aprobación de estados financieros separados

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía con fecha 13 de marzo de 2015. Estos estados financieros separados serán sometidos para su aprobación, a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por las leyes aplicables. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 27 de marzo de 2014.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros separados se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2014, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor neto realizable en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Arrendamientos.
- Vida útil de las propiedades, planta y equipo.
- Provisiones.
- Probabilidad de contingencias.
- Pérdidas por deterioro.
- Impuesto a las ganancias.

(c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

(d) Moneda extranjera

La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense (USD). Las operaciones en otras divisas distintas dólar estadounidense se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el período en el que se producen, excepto por diferencias en cambio sobre obligaciones financieras en moneda extranjera que se relacionan con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo tales activos cuando son consideradas como un ajuste a los costos de intereses de tales obligaciones financieras.

(e) Efectivo

Efectivo comprende el efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad.

(f) Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición, o al valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de materiales directos, incluyendo también los incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado mensual; el costo de los inventarios por recibir, usando el método de costo específico. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner los inventarios en condiciones de venta y realizar su comercialización.

La estimación para deterioro de materiales y repuestos en almacén se determinan tomando como base las partidas sin movimiento por más de tres años y aquellas que se han determinado como obsoletas. La Gerencia realiza evaluaciones sobre el deterioro de sus inventarios para determinar el monto a registrar por este concepto a la fecha de los estados financieros.

(g) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

Activos financieros

Los activos financieros mantenidos por la Compañía corresponden principalmente a partidas por cobrar.

Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo. La Compañía no mantiene activos financieros que requieran una clasificación en las categorías de: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados; inversiones mantenidas hasta el vencimiento; o, activos financieros disponibles para la venta, ni ha celebrado operaciones durante el período que hayan requerido de tales clasificaciones.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

La Compañía no mantiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados ni pasivos financieros mantenidos para negociar. Los pasivos financieros comprenden: cuentas por pagar comerciales, otros pasivos y obligaciones financieras corrientes y no corrientes, los que son valuados con posterioridad a su reconocimiento inicial a su costo amortizado utilizando el método del tipo de tasa de interés efectiva, reconociendo en resultados los intereses devengados a lo largo del período correspondiente.

(h) Inversión en Subsidiaria

Comprende la inversión en Subsidiaria, la cual se registra al costo de adquisición. Cuando el valor recuperable de una inversión es menor a su costo de adquisición, se reconoce una pérdida por deterioro por un monto equivalente al exceso de costo sobre el valor recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio en el que se producen tales disminuciones.

(i) Propiedades, planta y equipo

Propiedades, planta y equipo se registran al costo y están presentados netos de depreciación acumulada. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, planta y equipo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, y son reconocidas en el estado de resultados integrales del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por obligaciones financieras obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y cuando los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación:

	<u>Años</u>
Edificios	De 10 hasta 33
Maquinaria y equipo	De 10 hasta 18
Tanques de almacenamiento	De 10 hasta 40
Instalaciones de gas	De 5 hasta 10
Otras instalaciones técnicas	De 5 hasta 33
Unidades de transporte	De 5 hasta 20
Muebles y enseres	Hasta 10
Equipos de cómputo	Hasta 4
Cilindros	De 5 hasta 20

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

(j) Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de depreciación son revisadas al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

(k) Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento que son atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente toma tiempo considerable para estar listo para su venta o uso esperado (activo calificado) se capitalizan como parte del costo de dicho activo. La capitalización comienza cuando se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado y se está incurriendo en desembolsos y en costos de financiamiento, y finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado. Los otros costos de financiamiento se reconocen como gasto en el ejercicio en que son incurridos.

(l) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

Los activos todavía no disponibles para su uso, son revisados anualmente para estos propósitos, así como cuando existe algún indicio de que el activo correspondiente podría haber sufrido alguna pérdida de valor.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(m) Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, las propiedades y equipos arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía, al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento al comienzo del plazo del mismo. Las propiedades y equipos así registrados, se deprecian por el método y base anteriormente señalados. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan los cargos financieros y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con el objeto de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los periodos en los que se incurren.

(n) Provisiones

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede efectuarse una estimación confiable del monto de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(o) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

(p) Depósitos en garantía

Incluye garantías recibidas de usuarios finales por la cesión en uso de envases y garantías recibidas de distribuidores por la entrega por parte de la Compañía de envases para su uso como masa operativa.

Conforme a lo establecido en el Artículo 51 de Decreto Supremo 001-94-EM, Reglamento de la Ley General de Hidrocarburos, los depósitos en garantía recibidos de clientes por cesiones de uso de envases, y que corresponde al número de cilindros de gas por los cuales se ha recibido la garantía, son valorados al importe cobrado por la Compañía, el que no puede ser inferior al valor comercial promedio que cobró la Compañía por las garantías del mismo tipo de cilindro el mes anterior en el que el usuario hace exigible su devolución.

En el caso de los distribuidores, el cobro de las garantías y la entrega de los cilindros se realizan de acuerdo a los contratos suscritos con cada uno de los distribuidores. Las garantías entregadas por los distribuidores, tienen como única y exclusiva finalidad, respaldar el cumplimiento de la devolución de los cilindros a favor de la Compañía.

Estas garantías recibidas se presentan como pasivos de largo plazo.

(q) Beneficios a los trabajadores

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los pasivos por los beneficios a los empleados.

(r) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Los ingresos por venta de productos terminados y otros productos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por dividendos de inversiones son reconocidos cuando han sido establecidos los derechos de los accionistas a recibir el pago correspondiente (una vez que se haya determinado que es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

(s) Reconocimientos de costos y gastos

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(t) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la ganancia neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

(a) Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros de 2013 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las de los estados financieros de 2014. La naturaleza de las reclasificaciones, los importes reclasificados, y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

USD000

Estado de resultados integrales

Gastos relacionados a contingencias fiscales previamente reportados como gastos financieros transferido a otros gastos	500
--	-----

3. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS

(a) *Modificaciones a las NIIF y la nueva interpretación que están vigentes de manera obligatoria para el presente año*

En el presente año, la Compañía ha evaluado la aplicación de algunas modificaciones a las NIIF y una nueva Interpretación emitida por el IASB que se encuentran vigentes de manera obligatoria por el período contable que comienza el 1 de enero de 2014 o posteriormente.

Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Entidades de Inversión

Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- Comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- Medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

Se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

La Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), por lo tanto, la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Las modificaciones a la NIC 32 *Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros* por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Compañía ha determinado que no posee activos financieros o pasivos financieros que se encuentren dentro de la clasificación de compensación, por lo tanto y según el criterio establecido en las modificaciones, se concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros

Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros separados de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 39 *Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura* por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

La Compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

CINIIF 21 Gravámenes

La CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La Interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

La aplicación de esta interpretación no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

(b) NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

NIIF 9 *Instrumentos Financieros*⁵

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes⁴

Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos³

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Clarificación de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización³

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas productoras³

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados¹

Modificaciones a las NIIF Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012²

Modificaciones a las NIIF Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013¹

¹ En vigencia para los períodos anuales que comienzan el 1 de julio de 2014 o posterior, con aplicación anticipada permitida.

² En vigencia para los períodos anuales que comienzan el 1 de julio de 2014 o posterior, con sus excepciones. Se permite la aplicación anticipada.

³ En vigencia para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posterior, con aplicación anticipada permitida.

⁴ En vigencia para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2017 o posterior, con aplicación anticipada permitida.

⁵ En vigencia para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018 o posterior, con aplicación anticipada permitida.

NIIF 9 *Instrumentos Financieros*

La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI, siglas en inglés) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor

razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Gerencia de la Compañía anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 *Ingresos*, la NIC 11 *Contratos de Construcción* y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, no tendrá un impacto en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros separados de la Compañía.

Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la *NIC 36 Deterioros de Activo*, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendrá un impacto en los estados financieros separados al no mantener Acuerdos Conjuntos.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:

- (a) Cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso; o,
- (b) Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de la propiedad, planta, equipo y activos intangibles, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza en este caso en particular a la NIC 41. Aún se contabiliza el cultivo de plantas productoras según la NIC 41.

La Gerencia de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 no tendrá un impacto en los estados separados de la Compañía, al no mantener activos biológicos.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

La Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación que estas modificaciones tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2: (i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la

NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/ amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la gerencia que presta servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son partes vinculadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de partes relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

La Gerencia de la Compañía no estima que la aplicación de estas modificaciones tenga un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013

Las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Gerencia de la Compañía considera que estas modificaciones no tendrán impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2014</u> <u>USD000</u>	<u>2013</u> <u>USD000</u>
Activos financieros:		
Préstamos y partidas por cobrar (incluyendo efectivo):		
Efectivo	4,897	9,341
Cuentas por cobrar comerciales, neto	15,429	22,214
Cuentas por cobrar diversas, neto	427	498
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	71	-
Total	<u>20,824</u>	<u>32,053</u>
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	55,602	48,898
Cuentas por pagar comerciales	29,787	32,617
Depósitos en garantía	12,043	9,006
Otros pasivos	1,574	1,745
Total	<u>99,006</u>	<u>92,266</u>

Riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos, la cual identifica y evalúa los riesgos financieros.

(a) **Riesgo de mercado**

(i) **Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía realiza sus operaciones de compra fundamentalmente en dólares estadounidenses y de venta en nuevos soles; el riesgo de tipo de cambio surge de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y de los préstamos recibidos en nuevos soles. La Gerencia ha aceptado el riesgo de su exposición en moneda extranjera neta y no efectuó operaciones de derivados para su cobertura en 2014 y 2013.

A continuación se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2(d) a los estados financieros:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Activos:		
Efectivo	14,246	26,059
Cuentas por cobrar comerciales, neto	40,467	48,320
Cuentas por cobrar diversas, neto	1,182	887
Activo por impuesto a las ganancias	7,698	7,920
Total	<u>63,593</u>	<u>83,186</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	28,261	28,116
Otros pasivos	23,778	2,268
Depósitos en garantía	<u>35,707</u>	<u>24,966</u>
Total	<u>87,746</u>	<u>55,350</u>
Posición (pasiva) activa neta	<u>(24,153)</u>	<u>27,836</u>

Al cierre del ejercicio, los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, están expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue S/.2.989 venta y S/.2.981 compra (S/.2.796 venta y S/.2.794 compra en 2013) por dólar estadounidense.

En el año 2014 y 2013, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia en cambio de USD795 y USD237 respectivamente.

Los porcentajes de (devaluación)/revaluación del nuevo sol en relación con el dólar estadounidense, calculados en base al tipo de cambio de oferta y demanda - venta publicada por la SBS, y los porcentajes de inflación (deflación), según el Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional (IPM), por los últimos dos años, fueron los siguientes:

<u>Año</u>	<u>Devaluación</u>	<u>Inflación</u>
	%	%
2014	6.90	1.47
2013	9.60	1.55

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación se presenta un análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación/revaluación del nuevo sol (S/.) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	Aumento (disminución en):	
	Tipo de cambio	Ganancia (pérdida) neta del año
2014:		
U.S. Dólares Estadounidenses / Nuevos Soles	5%	384
U.S. Dólares Estadounidenses / Nuevos Soles	-5%	(424)
2013:		
U.S. Dólares Estadounidenses / Nuevos Soles	5%	(475)
U.S. Dólares Estadounidenses / Nuevos Soles	-5%	525

(ii) Riesgo de precios

En cuanto a los precios de venta de sus productos, la Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios internacionales de los productos derivados del petróleo y de líquidos de gas natural (específicamente el mercado americano Mont Belvieu). Los precios de los mercados en los que opera la Compañía se modifican siguiendo las variaciones de los precios internacionales, teniendo en cuenta el mecanismo establecido por el Fondo para la Estabilización de los Precios de los Combustibles para el mercado interno. La Gerencia estima que no existen riesgos significativos de no poder trasladar las variaciones de los precios internacionales a los ingresos por la venta de sus productos.

En cuanto a los precios de materias primas y productos terminados, la Compañía está expuesta al riesgo de variación de su valor de realización como consecuencia de la variación de los precios internacionales. La Gerencia considera que éste es un riesgo inherente al negocio de comercialización de GLP y que los resultados originados por la volatilidad de dichos precios tienden a compensarse a lo largo del tiempo.

Hay que destacar que la Compañía opera con un stock a nivel nacional no mayor a cinco días durante todo el año, lo que mitiga los riesgos por el volumen de los inventarios afectados a cambios en los precios.

(iii) Riesgo de tasa de interés

La Compañía no tiene activos significativos que generen intereses. Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta endeudamiento a corto plazo y largo plazo pactado a tasas fijas en un 100%.

(b) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Gerencia otorga montos máximos

de crédito a cada cliente en función a sus antecedentes crediticios y su situación financiera, y monitorea permanentemente el comportamiento de pago de los mismos.

Con objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en el efectivo, la Compañía ha adoptado la política de efectuar sus operaciones con entidades de reconocida solvencia en el mercado nacional e internacional.

Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, existe concentración de ventas a Mayoristas quienes representan el 23% del saldo de dichas cuentas por cobrar; asimismo, al 31 de diciembre de 2014, la compañía ha recibido de clientes mayoristas cartas fianzas bancarias por USD 5.2 millones, emitidas por instituciones financieras de primer nivel. El ratio de morosidad de la Compañía, neto de vinculadas, medido como deuda vencida entre ventas, es cercano a 2 días. Asimismo, la Compañía tiene un riesgo de crédito medianamente atomizado, característica del mercado minorista al que se dirige.

En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles gracias a la administración del riesgo de liquidez que efectúa la Gerencia, que monitorea la suficiencia de los flujos de efectivo, así como los vencimientos de sus activos y pasivos financieros, evaluando permanentemente la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito.

La Compañía tiene acceso a las facilidades de financiamiento, de las cuales USD5,000 no fueron utilizadas al final del periodo. La Compañía espera cumplir con sus otras obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y productos del vencimiento de los activos.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera (montos no descontados incluyendo intereses causados):

	Hasta 1 mes USD000	Más de 1 mes menor a 3 meses USD000	Más de 3 meses menor a 1 año USD000	Mayor a un 1 año hasta 5 años USD000	Más de 5 años USD000	Total USD000
Al 31 de diciembre de 2014						
Obligaciones financieras	51,284	130	2,361	1,827	-	55,602
Cuentas por pagar comerciales	28,827	317	643	-	-	29,787
Depósitos en garantía	-	-	-	-	12,043	12,043
Otros pasivos	384	-	290	900	-	1,574
Total	80,495	447	3,294	2,727	12,043	99,006
Al 31 de diciembre de 2013						
Obligaciones financieras	48,012	19	180	687	-	48,898
Cuentas por pagar comerciales	32,074	497	46	-	-	32,617
Depósitos en garantía	-	-	-	-	9,006	9,006
Otros pasivos	183	-	502	1,060	-	1,745
Total	80,269	516	728	1,747	9,006	92,266

Hechos posteriores:

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, se canceló un sobregiro por USD10,000 con el BBVA Banco Continental, y se renovaron dos sobregiros por: (i)USD20,000 con el Banco Interbank y (ii) USD25,000 con el Banco de Crédito del Perú con vencimiento hasta el 3 de abril y 5 de mayo de 2015, respectivamente.

Las cuentas por pagar comerciales con vencimiento en el mes de enero de 2015 fueron sustancialmente pagadas a su vencimiento.

A continuación se presenta un análisis de los activos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha de los estados financieros (montos no descontados incluyendo intereses causados):

	Menos de 1 año USD000	Entre 2 y 5 años USD000	Total USD000
Al 31 de diciembre de 2014			
Cuentas por cobrar comerciales, neto	15,429	-	15,429
Otras Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	71	-	71
Cuentas por cobrar diversas	427	1	428
	<u>15,927</u>	<u>1</u>	<u>15,928</u>
Total	<u>15,927</u>	<u>1</u>	<u>15,928</u>
Al 31 de diciembre de 2013			
Cuentas por cobrar comerciales, neto	22,214	-	22,214
Cuentas por cobrar diversas	498	2	500
	<u>22,712</u>	<u>2</u>	<u>22,714</u>
Total	<u>22,712</u>	<u>2</u>	<u>22,714</u>

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buenas relaciones con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operaciones.

(d) Administración de riesgo de capital

La Compañía maneja su capital para asegurar que la entidad pueda continuar como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la organización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de financiamiento de la Compañía está constituida por el endeudamiento neto (préstamos menos efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

(e) **Indice de endeudamiento**

El índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Obligaciones financieras	55,602	48,898
Menos: Efectivo	<u>4,897</u>	<u>9,341</u>
Total deuda neta	<u>50,705</u>	<u>39,557</u>
Total patrimonio	<u>60,933</u>	<u>69,370</u>
Total financiamiento	<u>111,638</u>	<u>108,927</u>
Indice de endeudamiento neto	<u>45.42%</u>	<u>36.32%</u>

(f) **Valor razonable de instrumentos financieros**

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo y para las obligaciones financieras son pactadas a tasas de mercado.

5. EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Efectivo en caja	14	14
Cuentas corrientes (a)	<u>4,883</u>	<u>9,327</u>
Total	<u>4,897</u>	<u>9,341</u>

- (a) Las cuentas corrientes bancarias están denominadas principalmente en nuevos soles y en dólares estadounidenses, se encuentran depositadas en bancos locales son de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> USD000	<u>2013</u> USD000
Terceros	16,308	22,926
Entidades relacionadas (Nota 7)	<u>559</u>	<u>612</u>
Total	16,867	23,538
Estimación para deterioro	<u>(1,438)</u>	<u>(1,324)</u>
Total	<u><u>15,429</u></u>	<u><u>22,214</u></u>

Las cuentas por cobrar comerciales se originan principalmente por la venta de GLP, están denominadas en su mayoría, en nuevos soles, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados permanentemente. El 80.1% al 31 de diciembre 2014 (85.9% al 31 de Diciembre de 2013) de las cuentas por cobrar comerciales corresponden a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro.

El 3.3% al 31 de diciembre de 2014 (2.3% al 31 de diciembre de 2013) de las cuentas por cobrar comerciales está concentrada en empresas del Grupo Repsol.

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2014</u> USD000	<u>2013</u> USD000
Dentro de los plazos de vencimiento	13,517	20,229
Vencidas hasta 180 días	2,047	2,016
Vencidas a más de 180 días	<u>1,303</u>	<u>1,293</u>
Total	<u><u>16,867</u></u>	<u><u>23,538</u></u>

El movimiento de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Saldos iniciales	1,324	1,425
Aumento (Nota 20)	285	124
Castigos	-	(11)
Recuperos (Nota 21)	(90)	(106)
Diferencia en cambio	<u>(81)</u>	<u>(108)</u>
Total	<u><u>1,438</u></u>	<u><u>1,324</u></u>

El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los recuperos posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio. Los criterios básicos para dar de baja los activos financieros deteriorados contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (a) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (b) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar, determinada según los criterios indicados en el párrafo anterior y cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y pagar comerciales con entidades relacionadas son las siguientes:

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>2014 USD000</u>	<u>2013 USD000</u>
Por cobrar comerciales (Nota 6):			
Repsol Comercial S.A.C.	Relacionada	408	395
Repsol Gas de la Amazonía S.A.C.	Subsidiaria	125	17
Refinería La Pampilla S.A.A.	Relacionada	26	53
Perú LNG S.R.L.	Relacionada	-	112
Repsol S.A.	Relacionada	-	17
Repsol Bolivia S.A.	Relacionada	-	16
Servicios y Operaciones S.A.C.	Relacionada	-	2
Total		<u>559</u>	<u>612</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Repsol Comercial S.A.C.	Relacionada	37	-
Grupo Repsol del Perú S.A.C.	Relacionada	26	-
Duragas S.A.	Relacionada	8	-
Total		<u>71</u>	<u>-</u>
Por pagar comerciales (Nota 13):			
Repsol Exploración del Perú, Sucursal del Perú	Relacionada	1,437	1,389
Repsol Comercial S.A.C.	Relacionada	1,222	1,206
Refinería La Pampilla S.A.A.	Relacionada	824	1,566
Repsol S.A.	Relacionada	430	3,514
Grupo Repsol del Perú S.A.C.	Relacionada	321	245
		<u>1</u>	<u>-</u>
Total		<u>4,235</u>	<u>7,920</u>

Los saldos por pagar a entidades relacionadas no generan intereses y no tienen garantías específicas.

Las principales transacciones con entidades relacionadas son las siguientes:

	Naturaleza de la relación	2014 USD000	2013 USD000
Venta de gas licuado de petróleo	Subsidiaria / Relacionadas	5,164	6,480
Ingresos por servicios de almacenamiento	Relacionadas	259	211
Otros servicios	Relacionadas	199	217
Total		5,622	6,908
Compras de gas licuado de petróleo	Relacionadas	(72,782)	(73,744)
Servicios generales y administrativos	Relacionadas	(8,018)	(7,604)
Servicios de flete y otros	Relacionadas	(77)	(54)
Formación	Relacionadas	(58)	-
Compra de combustible	Relacionadas	(2)	(5)
Total		(80,937)	(81,407)

Remuneraciones

Durante 2014 y 2013 la Compañía no pagó dietas al Directorio.

Durante el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía efectuó pagos a personal clave de la Gerencia por S/.1,350, equivalentes a USD453 y S/.1,109, equivalentes a USD397, respectivamente.

8. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS, NETO

Este rubro comprende:

	2014 USD000	2013 USD000
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (a)	404	246
Cuentas por cobrar a terceros	319	371
Cuentas por cobrar al personal	132	147
Total	855	764
Estimación para deterioro (b)	(24)	(20)
Total	831	744
Parte no corriente		
Garantía de alquiler de agencia	1	2

(a) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponde a los impuestos pagados por la adquisición de bienes y servicios, y compras de GLP. La Gerencia estima que el íntegro del saldo

mantenido al 31 de diciembre de 2014 será aplicado contra el IGV de las ventas de los meses siguientes.

- (b) El movimiento de la estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2014</u> USD000	<u>2013</u> USD000
Saldos iniciales	20	19
Aumento	5	2
Castigos y/o recuperos	(1)	-
Diferencia en cambio	-	(1)
	<u>24</u>	<u>(1)</u>
Total	<u><u>24</u></u>	<u><u>20</u></u>

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de pérdida en las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

9. INVENTARIOS, NETO

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> USD000	<u>2013</u> USD000
Gas licuado de petróleo (GLP)	3,872	3,297
Gas licuado de petróleo por recibir	4,119	4,602
Existencias para promoción	1,392	932
Suministros diversos	1,042	689
Suministros diversos por recibir	145	-
	<u>10,570</u>	<u>9,520</u>
Total	10,570	9,520
Pérdida de inventario (GLP)	(52)	-
Pérdida de existencias para promoción	(5)	-
	<u>(57)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>10,513</u></u>	<u><u>9,520</u></u>

En opinión de la Gerencia, la provisión para desvalorización de existencias, determinada según los criterios indicados en la Nota 2(f), es suficiente para cubrir las pérdidas estimadas por dichos conceptos al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El movimiento en el costo y depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre 2014 y 2013 fue como sigue:

	Terrenos USD000	Edificios y otras construcciones USD000	Esferas e instalaciones USD000	Maquinaria y equipo USD000	Unidades de transporte USD000	Muebles y enseres USD000	Equipos de cómputo USD000	Cilindros USD000	Obras en curso USD000	Pérdida por deterioro acumulada USD000	Total USD000
COSTO:											
Saldos al 1 de enero de 2013	4,645	10,885	73,545	17,589	8,772	1,143	2,163	60,123	12,299	-	191,164
Adiciones	-	77	-	9	-	-	-	-	23,611	-	23,697
Retiros o ventas	(234)	(288)	(378)	(258)	-	-	(16)	(196)	(93)	-	(1,463)
Transferencias	-	1,862	5,040	1,196	1,028	30	174	13,069	(22,592)	-	(193)
Otros cambios	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4,411	12,536	78,207	18,536	9,801	1,173	2,321	72,996	13,225	-	213,206
Adiciones	-	-	-	2	-	-	2	-	23,011	-	23,015
Retiros o ventas	-	-	(485)	(8)	(524)	(2)	-	(63)	(21)	-	(1,103)
Transferencias	4	3,614	7,894	3,597	1,475	20	364	9,795	(26,787)	-	(24)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4,415	16,150	85,616	22,127	10,752	1,191	2,687	82,728	9,428	-	235,094
DEPRECIACION ACUMULADA:											
Saldo al 1 de enero de 2013	-	2,566	38,579	7,703	5,908	1,040	1,813	22,845	-	311	80,765
Adiciones	-	379	4,434	1,462	269	33	178	3,839	-	-	10,594
Retiros o ventas	-	(128)	(222)	(247)	-	-	(16)	(196)	-	-	(809)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	2,817	42,791	8,918	6,177	1,073	1,975	26,488	-	311	90,550
Adiciones	-	424	4,473	1,622	470	26	151	4,543	-	-	11,709
Retiros o ventas	-	-	(344)	(6)	(519)	(2)	-	(63)	-	-	(934)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	3,241	46,920	10,534	6,128	1,097	2,126	30,968	-	311	101,325
COSTO NETO:											
Al 31 de diciembre de 2014	4,415	12,909	38,696	11,593	4,624	94	561	51,760	9,428	(311)	133,769
Al 31 de diciembre de 2013	4,411	9,719	35,416	9,618	3,624	100	346	46,508	13,225	(311)	122,656

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de esferas e instalaciones incluye aproximadamente USD18,810, cuya depreciación acumulada es de USD8,739 (USD18,810 y USD8,218 al 31 de diciembre del 2013 respectivamente), correspondiente al costo de la planta de almacenamiento de gas licuado de petróleo en el distrito de Ventanilla, la cual tiene facilidades de carga y descarga marítima y cuenta con 2 esferas y 4 tanques de almacenamiento de gas licuado de petróleo, con una capacidad de 9,850 toneladas métricas. Este importe incluye intereses capitalizados de USD1,045 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, cuya depreciación acumulada es de USD556 (USD525 al 31 de diciembre 2013).
- (b) El rubro obras en curso corresponde principalmente a maquinaria, equipos e inmuebles en construcción de terminales y plantas de envasado y almacenamiento de GLP.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia considera que no existen indicios de deterioro de sus activos a largo plazo, sin embargo ha realizado proyecciones de los flujos de caja esperados para los próximos años, que consideran una tasa de descuento que se estima refleja las condiciones del mercado. De acuerdo con dichas proyecciones, la Gerencia ha estimado que los valores recuperables de su propiedad, planta y equipo son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir ninguna estimación por deterioro adicional a la comentada en el acápite (d) a la fecha del estado de situación financiera.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, pérdida por deterioro acumulada de USD311 corresponde a provisión para obsolescencia de ciertos activos identificados por la Compañía en años anteriores.
- (e) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se mantiene unidades de transporte adquiridos mediante operaciones de arrendamiento financiero por USD1,872 (neto de depreciación de USD286) y USD893 (neto de depreciación de USD43) respectivamente.
- (f) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ningún activo de la Compañía fue otorgado en garantía de préstamos.
- (g) La depreciación del año 2014 y 2013 se incluye en el rubro de gastos de venta (Nota 20).
- (h) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por el Grupo Repsol. En este sentido, al 31 de diciembre de 2014, el Grupo Repsol en Perú ha contratado pólizas de seguros corporativos por daños materiales y pérdida de beneficios hasta por un valor de USD700,000, lo que cubre la integridad del saldo de los activos netos de las distintas Compañías que conforman el Grupo Repsol en Perú. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria.

11. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El movimiento en el costo y amortización acumulada de los activos intangibles al 31 de diciembre 2014 y 2013 fue como sigue:

	<u>Software</u> <u>USD000</u>	<u>Concesiones</u> <u>y derechos (a)</u> <u>USD000</u>	<u>Total</u> <u>USD000</u>
Costo:			
Saldo al 1 de enero de 2013	1,336	3,767	5,103
Adiciones	-	204	204
Retiros o ventas	-	(1)	(1)
Transferencias	193	-	193
Ajuste	-	(327)	(327)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,529	3,643	5,172
Adiciones	-	242	242
Retiros o ventas	-	(82)	(82)
Ajuste	-	(598)	(598)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>1,529</u>	<u>3,205</u>	<u>4,734</u>
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2013	1,302	1,501	2,803
Adiciones	50	579	629
Retiros o ventas	-	(1)	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,352	2,079	3,431
Adiciones	41	315	356
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>1,393</u>	<u>2,394</u>	<u>3,787</u>
Costo neto:			
Al 31 de diciembre de 2014	<u>136</u>	<u>811</u>	<u>947</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u>177</u>	<u>1,564</u>	<u>1,741</u>

(a) Las concesiones y derechos incluyen, derechos de suministros de GLP a estaciones de servicio, derechos de usufructos y de superficie.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	Corriente		No corriente	
	2014	2013	2014	2013
	USD000	USD000	USD000	USD000
Sobregiros bancarios (a)	43,219	48,011	-	-
Préstamos bancarios (a)	10,000	-	-	-
Arrendamientos financieros (b)	510	200	1,873	687
Total	53,729	48,211	1,873	687

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los sobregiros y préstamos bancarios en moneda extranjera fueron utilizados, principalmente, para financiar capital de trabajo, generan intereses a tasas de mercado y no cuentan con garantías específicas.

(b) Arrendamientos financieros:

El detalle de las obligaciones por arrendamientos financieros es como sigue:

Acreedor	Clase de obligación	Saldos pendientes de pago					
		Total		Corriente		No corriente	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013
		USD000	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000
<u>Banco Internacional del Perú S.A.A. (Interbank)</u> Arrendamiento financiero de (10) unidades de transporte, pagaderos en cuotas mensuales hasta Noviembre de 2017, con garantía del propio activo adquirido.	Arrendamiento financiero	95	125	31	30	64	95
<u>Banco Internacional del Perú S.A.A. (Interbank)</u> Arrendamiento financiero de (50) unidades de transporte, pagaderos en cuotas mensuales hasta Setiembre de 2018, con garantía del propio activo adquirido.	Arrendamiento financiero	733	762	156	170	577	592
<u>Banco Internacional del Perú S.A.A. (Interbank)</u> Arrendamiento financiero de (14) tanques, pagaderos en cuotas mensuales hasta Diciembre de 2018, con garantía del propio activo adquirido.	Arrendamiento financiero	1,067	-	237	-	830	-
<u>Banco Internacional del Perú S.A.A. (Interbank)</u> Arrendamiento financiero de (75) unidades de transporte, pagaderos en cuotas mensuales hasta Diciembre de 2019, con garantía del propio activo adquirido.	Arrendamiento financiero	488	-	86	-	402	-
Total		2,383	887	510	200	1,873	687

El vencimiento de las obligaciones por arrendamiento financiero es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	USD000	USD000
2014	-	177
2015	510	148
2016	643	199
2017	590	223
2018	530	140
2019	110	-
Total	<u>2,383</u>	<u>887</u>

El valor presente de los pagos por arrendamiento financiero es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	USD000	USD000
Hasta un año	637	227
Más de un año	<u>2,057</u>	<u>799</u>
Total a pagar incluyendo cargo financiero	2,694	1,026
Cargo financiero por aplicar a resultados de ejercicio futuros	<u>(311)</u>	<u>(139)</u>
Valor presente de los pagos de arrendamiento financiero	<u>2,383</u>	<u>887</u>

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	USD000	USD000
Terceros	25,552	24,697
Entidades relacionadas (Nota 7)	<u>4,235</u>	<u>7,920</u>
Total	<u>29,787</u>	<u>32,617</u>

Las cuentas por pagar están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

14. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro comprende:

	Corriente		No corriente	
	2014	2013	2014	2013
	USD000	USD000	USD000	USD000
Remuneraciones	1,555	1,264	-	-
Participación sobre las utilidades	479	1,075	-	-
Compensación por tiempo de servicios	142	132	-	-
Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)	80	86	-	-
Incentivo	27	57	48	89
ESSALUD	23	27	-	-
Sistema Nacional de Pensiones	5	6	-	-
Total	2,311	2,647	48	89

15. OTROS PASIVOS

Este rubro comprende:

	Corriente		No corriente	
	2014	2013	2014	2013
	USD000	USD000	USD000	USD000
Tributos por pagar	1,369	724	-	-
Intereses	384	183	-	-
Contratos de usufructo y superficie (a)	290	502	900	1,060
Anticipos de clientes (b)	64	103	-	-
Diversas	57	63	-	-
Total	2,164	1,575	900	1,060

- (a) Comprenden los pagos mínimos futuros de los compromisos por los contratos de usufructo y superficie al 31 de diciembre de 2014.
- (b) Incluye principalmente anticipos recibidos por la venta diferida de GLP al cliente Yacimientos Petrolíferos Boliviano.

16. PROVISIONES

El movimiento de las provisiones durante 2014 y 2013 fue como sigue:

	Saldos iniciales	Adiciones (deducciones)	Diferencia en cambio	Saldos finales
	USD000	USD000	USD000	USD000
2014:				
Procesos tributarios (a)	3,633	441	(248)	3,826
Procesos laborales (b)	434	276	(47)	663
Procesos judiciales (c)	43	61	(2)	102
Diversas	227	(190)	(37)	-
Total	<u>4,337</u>	<u>588</u>	<u>(334)</u>	<u>4,591</u>
2013:				
Procesos tributarios (a)	3,446	500	(313)	3,633
Procesos laborales (b)	457	17	(40)	434
Procesos judiciales (c)	46	-	(3)	43
Diversas	211	33	(17)	227
Total	<u>4,160</u>	<u>550</u>	<u>(373)</u>	<u>4,337</u>

- (a) Procesos tributarios corresponde a las provisiones por las acotaciones del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas (IGV) de los ejercicios 1999 y 2002.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, dichos procesos se encuentran pendientes de resolución. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, a excepción de ciertas acotaciones efectuadas por la SUNAT ascendentes a S/1,256 (USD421) y S/6,057 (USD2,032) correspondientes a los ejercicios 1999 y 2002, respectivamente, la Compañía cuenta con argumentos de hecho y derecho que permitirían sostener con razonables posibilidades de éxito, que las apelaciones serán declaradas procedentes y; en consecuencia, se estima que no es necesario reconocer provisión adicional alguna por dicho concepto.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014, se mantiene una provisión por impuesto a las ganancias, intereses y sanciones de USD1,374 (USD1,924 al 31 de diciembre de 2013); por una estimación del año 2011.

- (b) Procesos laborales comprenden principalmente demandas interpuestas por ex trabajadores de contratistas.
- (c) Procesos judiciales comprende diversas demandas contra la Compañía.

En opinión de la Gerencia y de los asesores legales la provisión para contingencias es suficiente para cubrir el riesgo de pérdidas que resulten de estos procesos al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

17. DEPOSITOS EN GARANTIA

El movimiento de los depósitos en garantía durante 2014 y 2013 fue como sigue:

	<u>2014</u> USD000	<u>2013</u> USD000
Saldos iniciales	9,006	7,231
Aumento	3,922	3,885
Intimación (a)	-	(1,372)
Disminución	(184)	(17)
Diferencia de cambio	<u>(701)</u>	<u>(721)</u>
Total	<u>12,043</u>	<u>9,006</u>

- (a) La Compañía efectúa el seguimiento y evaluación de los depósitos en garantía recibidos por cilindros de GLP entregados a distribuidores, mediante el procedimiento de Intimación, que consiste en verificar y confirmar si se mantiene la relación comercial con estos distribuidores, y en caso de no ser así se procede con el envío de cartas notariales donde se les brinda plazos para la devolución de los cilindros contra la devolución en efectivo del valor de la fianza.

Durante el 2014, resultado del seguimiento efectuado no se ha identificado la pérdida de relaciones contractuales con distribuidores por ello no se efectuó ningún ajuste por intimación.

18. PATRIMONIO

(Valores monetarios en miles, excepto para los valores nominales de acciones y los dividendos por acción).

(a) *Capital social emitido*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social emitido está representado por 186,351,272 acciones comunes, con valor nominal de S/.1.05 cada una, autorizadas, emitidas y pagadas. Del total de acciones, 186,094,607 corresponden a inversionistas extranjeros.

Estructura de participación accionaria

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estructura de participación accionaria de la Compañía fue como sigue:

Participación individual en el capital (en %):	<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u>
	N°	%
Hasta 1	37	0.14
De 90.01 a 100	<u>1</u>	<u>99.86</u>
	<u>38</u>	<u>100.00</u>

(b) Reserva legal y otras reservas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se compone por reserva legal USD9,459 y otras reservas USD27, respectivamente.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Según acta de Junta General de Accionistas del día 26 de marzo de 2012 se acordó en la aplicación de utilidades del Ejercicio 2011, destinar la suma de USD702 a la reserva legal, con ello la reserva legal alcanzó el monto requerido según LGS.

(c) Resultados acumulados

(c.1) Marco regulatorio

De acuerdo con lo señalado por el D. Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán la tasa aplicables descrita en la nota 23 (b) del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

(c.2) Distribución de dividendos

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 10 de diciembre del 2014 acordó distribuir dividendos por USD11,116 que representa USD0.059651124 por acción, además de aprobar lo dispuesto en la sesión del Directorio de fecha 25 de Noviembre del 2014 de distribuir dividendos a cuenta de USD5,000 que representa USD0.026831048 por acción, con cargo a resultados del ejercicio 2014. Con fecha 19 de diciembre de 2014 se efectuaron los pagos correspondientes.

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 18 de marzo del 2013 acordó distribuir dividendos por USD20,910, que representa USD0.112209 por acción. Con fecha 19 de junio de 2013 se efectuaron los pagos correspondientes.

19. COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Saldo inicial de inventarios (Nota 9)	9,520	10,279
Compras - terceros	337,015	347,117
Compras - relacionadas (Nota 7)	72,782	73,744
Consumos	(2,310)	(2,919)
Ajuste de inventario	(63)	-
Otros movimientos	(2)	582
Saldo final de inventarios (Nota 9)	<u>(10,513)</u>	<u>(9,520)</u>
Total	<u><u>406,429</u></u>	<u><u>419,283</u></u>

20. GASTOS DE VENTA

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Gasto de personal	15,036	15,788
Servicios prestados por terceros	56,484	57,391
Depreciación (Nota 10)	11,709	10,594
Tributos	823	851
Amortización (Nota 11)	356	629
Deterioro de cuentas por cobrar (Nota 6)	<u>285</u>	<u>124</u>
Total	<u><u>84,693</u></u>	<u><u>85,377</u></u>

21. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Otros ingresos:		
Recupero de cuentas por cobrar	90	106
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipo	86	3,322
Recupero de siniestro	63	23
Reversión de contingencias diversas	216	-
Otros	119	252
	<u>574</u>	<u>3,703</u>
Otros egresos:		
Costo neto de propiedades, planta y equipo (Nota 10)	(170)	(654)
Contingencias fiscales	(441)	(500)
Contingencias laborales	(276)	-
Quebrantos por siniestros	(139)	-
Otros	(274)	(172)
	<u>(1,300)</u>	<u>(1,326)</u>

22. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses de préstamo a entidad relacionada	142	-
Ingresos por intereses	33	43
Actualización de concesiones y derechos	-	87
	<u>175</u>	<u>130</u>
Gastos financieros:		
Intereses de préstamos y sobregiros	(1,158)	(892)
Actualización de concesiones y derechos	(441)	-
Otros gastos financieros	(38)	(10)
	<u>(1,637)</u>	<u>(902)</u>

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) *Tasas del impuesto*

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) *Precios de transferencia*

Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición deberán estar sustentados con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, y con la documentación soporte correspondiente. Esta obligación formal surge cuando el monto de los ingresos devengados de las empresas superen los S/.6,000 (equivalentes a USD2,013) y monto de operaciones supere S/.1,000 (equivalentes a USD335). El indicado Estudio Técnico debe ser presentado junto con la declaración jurada anual informativa de Precios de Transferencia que están obligados a presentar quienes hubiesen realizado transacciones con partes vinculadas por más de S/.200 (equivalentes a USD 67) y/o enajenen bienes a sus partes vinculadas y/o desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, cuyo valor de mercado sea inferior a su costo computable.

La Compañía realizó el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2013 y está realizando el respectivo estudio por el año 2014. En base al análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, en relación con los precios de transferencia.

(b) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú

A continuación un resumen de las modificaciones más importantes efectuadas por la Administración Tributaria al 31 de diciembre de 2014:

- Reducción gradual de la tasa del Impuesto a las Ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en el Perú

Se establece una reducción gradual de la tasa del Impuesto a las Ganancias aplicable a las sociedades en los siguientes términos:

Concepto	Tasa 2014	Ejercicio 2015-2016	Ejercicio 2017-2018	Ejercicio 2019 en adelante
Impuesto a las Ganancias de sociedades	30%	28%	27%	26%

El efecto de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del año 2014, como resultado de la determinación de los impuestos a las ganancias diferidos resultaron en una disminución en el gasto de impuesto a las ganancias reconocido por USD 187.

- Incremento gradual de la tasa del Impuesto a los dividendos

Se establece un incremento gradual de la tasa del Impuesto a la Renta a los dividendos, como sigue:

Concepto	Tasa 2014	Ejercicio 2015-2016	Ejercicio 2017-2018	Ejercicio 2019 en adelante
Impuesto a las Ganancias de sociedades	4.1%	6.8%	8.0%	9.3%

La tasa del 4.1% será aplicable a los dividendos generados hasta el 31 de diciembre de 2014.

- Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Sociedades

A partir de enero 2015, para determinar los pagos a cuenta mensuales del impuesto a la renta, el coeficiente del sistema de pagos vigente deberá ser multiplicado por el factor 0.9333.

- Calificación como dividendo de todo préstamo otorgado por una empresa a los socios

Se califica como dividendo todo crédito hasta el límite de las utilidades y reserva de libre disposición que las personas jurídicas, que no sean empresas de operaciones múltiples o empresas de arrendamiento financiero, otorguen a favor de sus socios, asociados, titulares o personas que las integran, según sea el caso, con carácter general o particular, cualquier sea la forma dada a la operación.

(c) El gasto por impuesto a las ganancias comprende

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Impuesto a las ganancias		
Impuesto a las ganancias corriente	2,681	4,769
Impuesto a las ganancias corriente - años anteriores	226	(124)
Impuesto a las ganancias diferido, gasto - (Nota 24)	<u>1,690</u>	<u>3,233</u>
Total	<u><u>4,597</u></u>	<u><u>7,878</u></u>

(d) Situación tributaria

Las declaraciones juradas anuales de impuesto a las ganancias correspondientes a los ejercicios, 2011 a 2013 y la que será presentada por el ejercicio 2014, están pendientes de revisión por la Administración Tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. Durante el año 2014, la Administración Tributaria concluyó la

fiscalización del impuesto a las ganancias del año 2010; y como resultado de ello no surgió ninguna observación.

Debido a las posibles interpretaciones que la autoridad tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, a la fecha, no es posible determinar si de la revisión en curso o de las que se realicen en el futuro resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(e) Conciliación de la tasa del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria:

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2014		2013	
	Importe USD000	Porcentaje %	Importe USD000	Porcentaje %
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	12,276	100.00	18,994	100.00
Impuesto a las ganancias calculado según tasa nominal	3,683	30.00	5,698	30.00
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Gastos no deducible	(1,466)	(11.94)	646	3.40
Ajuste de años anteriores	226	1.84	(372)	(1.96)
Ajuste por cambio de tasa efectiva por impuesto a las ganancias	(187)	(1.52)	-	-
Remediación de activos, efecto de conversión	2,457	20.01	1,906	10.03
Otros	(116)	(0.94)	-	-
Gasto de impuesto a las ganancias y tasa fiscal aplicable a la ganancia según libros	<u>4,597</u>	<u>37.45</u>	<u>7,878</u>	<u>41.48</u>

(f) Impuesto a las ganancias por recuperar y por pagar:

Los saldos por cobrar a la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	2014 USD000	2013 USD000
Por recuperar:		
Impuesto a las ganancias pagado en exceso	<u>2,581</u>	<u>2,589</u>

24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Los impuestos diferidos activos y pasivos se componen de lo siguiente:

	<u>Saldo inicial</u> USD000	<u>Ajustes</u> USD000	<u>Adiciones/ recuperos</u> USD000	<u>Diferencia de cambio</u> USD000	<u>Saldo final</u> USD000
Al 31 de diciembre de 2014					
Activo diferido:					
Efecto tributario de provisiones	2,243	(112)	496	(113)	2,514
Remediación de activos no monetarios y efecto de conversión	<u>1,286</u>	<u>-</u>	<u>(2,553)</u>	<u>-</u>	<u>(1,267)</u>
Total activo diferido	<u>3,529</u>	<u>(112)</u>	<u>(2,057)</u>	<u>(113)</u>	<u>1,247</u>
Pasivo diferido					
Exceso de depreciación para efectos tributarios en comparación con la depreciación financiera y ajuste por corrección monetaria	(2,548)	444	(61)	159	(2,006)
Depreciación de intereses capitalizados	(235)	-	-	15	(220)
Propiedades, planta y equipo - ajuste adopción NIIF 1	<u>(556)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>35</u>	<u>(521)</u>
Total pasivo diferido	<u>(3,339)</u>	<u>444</u>	<u>(61)</u>	<u>209</u>	<u>(2,747)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>190</u>	<u>332</u>	<u>(2,118)</u>	<u>96</u>	<u>(1,500)</u>
	<u>Saldo inicial</u> USD000	<u>Ajustes</u> USD000	<u>Adiciones/ recuperos</u> USD000	<u>Diferencia de cambio</u> USD000	<u>Saldo final</u> USD000
Al 31 de diciembre de 2013					
Activo diferido:					
Efecto tributario de provisiones	2,116	(125)	398	(146)	2,243
Remediación de activos no monetarios y efecto de conversión	<u>5,230</u>	<u>-</u>	<u>(3,944)</u>	<u>-</u>	<u>1,286</u>
Total activo diferido	<u>7,346</u>	<u>(125)</u>	<u>(3,546)</u>	<u>(146)</u>	<u>3,529</u>
Pasivo diferido					
Exceso de depreciación para efectos tributarios en comparación con la depreciación financiera y ajuste por corrección monetaria	(3,056)	374	(33)	167	(2,548)
Depreciación de intereses capitalizados	(258)	-	-	23	(235)
Propiedades, planta y equipo ajuste adopción NIIF 1	<u>(609)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>53</u>	<u>(556)</u>
Total pasivo diferido	<u>(3,923)</u>	<u>374</u>	<u>(33)</u>	<u>243</u>	<u>(3,339)</u>
Activo diferido, neto	<u>3,423</u>	<u>249</u>	<u>(3,579)</u>	<u>97</u>	<u>190</u>

25. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen de la siguiente forma:

Transacciones no monetarias	<u>2014</u> USD000	<u>2013</u> USD000
Aumento de propiedad planta y equipo mediante arrendamiento financiero	<u>1,496</u>	<u>709</u>

26. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene compromisos con terceros habiendo entregado cartas fianzas bancarias por USD519 y S/.9,146 (equivalente a USD3,068), a la Superintendencia de Administración Tributaria, Superintendencia de Administración de Aduanas, Aguaytía Energy del Perú, Fuerza Aérea del Perú, Ministerio de Energía y Minas y otros por garantía de cumplimiento de contrato.

27. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014, se encuentran pendientes de resolución distintos procesos judiciales de carácter administrativo y laboral, cuya contingencia de carácter posible son de S/.134 y S/.1,802, equivalentes a USD45 y USD604 respectivamente; y además existen un proceso judicial de carácter civil y contencioso, cuya contingencia de carácter posible es de USD287.

La gerencia y los asesores legales de la Compañía están efectuando las acciones legales correspondientes para la resolución de estos casos. Por las contingencias probables se ha registrado la provisión correspondiente (Nota 16).

28. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía registró los siguientes gastos y tienen los compromisos de pago a largo plazo como arrendatario:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Contratos de arrendamiento		
Arrendamientos operativos		
Arrendamiento instalaciones	230	256
Arrendamiento oficinas administrativas	285	277
Arrendamiento unidades de transporte	2,816	2,577
Arrendamiento equipos diversos	331	342
	<u>3,662</u>	<u>3,452</u>
Total	<u><u>3,662</u></u>	<u><u>3,452</u></u>
Pagos futuros mínimos		
Año 2015	3,662	3,673
Año 2016	3,132	3,636
	<u>6,794</u>	<u>7,309</u>
Total	<u><u>6,794</u></u>	<u><u>7,309</u></u>

29. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de autorización para su publicación, que puedan afectarlos significativamente.
